



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo el *Octavo Congreso Regional de Educación* al que han denominado *"Una Ciudadanía Activa, por una Cultura de Paz"*, que se realizará los días 13 y 14 de julio de 2009, en el Auditorio del Centro Cultural de la Municipalidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.-

LAURA LORENA BERARDO
Diputada
Movim. Libres del Sur
H.C. Diputados - Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTO

Este Octavo Congreso Regional de Educación al que se ha dado en llamar "Una Ciudadanía Activa, por una Cultura de Paz", se realizará los días 13 y 14 de julio de 2009, en el Auditorio del Centro Cultural de la Municipalidad de Hurlingham, sito en Av. Vergara de 2396 de V. Tesei.

La organización del evento estará a cargo de la Cátedra UNESCO "Educación para la Paz y la Comprensión Internacional" y del Centro de Estudios Iberoamericanos para la Educación y la Cultura (CEIEC), ambos dependientes del nivel Superior del Instituto San José de Calasanz.

El objetivo de este Octavo Congreso es acercar educadores e investigadores de reconocida trayectoria, a directivos y docentes de la región para brindar una mirada crítica sobre el escenario planteado en el título del congreso, en un marco de capacitación con entrada libre y gratuita.

Este congreso está destinado a Docentes y Directivos de los niveles Inicial, Primario, Secundario/Polimodal y Superior de las regiones Educativas N° 7, 8 y 9, tanto de establecimientos educativos de gestión estatal como privada.

Cabe aclarar que al igual que los siete Congresos anteriores, la entrada será libre y gratuita.

Los antecedentes que brindan respaldo a la presente solicitud son las actividades de extensión académica y se puede citar Dos Jornadas sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad realizadas en el Aula Magna de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Buenos Aires, sita en Medrano 951 de la ciudad de Buenos Aires, los días, 05/12/01 y 25/04/02, los cuales fueron auspiciadas por UNESCO,

Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Cultura de la Nación, Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación,

Dirección Gral. de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Desde el año 2002 se vienen organizando un Congreso Regional de Educación por año los que han ido abordando diferentes temáticos bajo los siguientes títulos:

2002: "El rol de la Escuela en estos días: Hacia la construcción de nuevos escenarios educativos";

2003: "El rol del Docente en estos días. Hacia la formación de nuevos escenarios educativos";

2004: "¿A quién enseña la escuela hoy?";

2005: "¿Qué escuela queremos?"; 2006: "Entre el Espíritu, la Letra y la Práctica,

2007: ¿Todos aprendemos en la Escuela?



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2008 y por último, el Congreso del año pasado se denominó: "Llegar antes".

En estos años, asistieron como disertantes: Dr. Néstor Ribet (DGCyE), Lic. Daniel Filmus (GBA), Dr. Mario Carretero (FLACSO), Lic. Ricardo Baquero (FLACSO), Dr. Alberto Taquini (Acad. Nac. de Educ.); Lic. Ruth Harf (UBA); Dr. Juan Carr (Red Solidaria), Lic. Juan Scándar (FH), Lic. Beatriz Janin (UBA), Lic. Darío Pulfer (OEIBA), Dr. Alfredo van Gelderen (Acad. Nac. de Educ.), Dra. Berta Braslavsky, Hna. Marta Pelloni, Dr. Mariano Narodowski (UTD), Dra. Inés Aguerondo (IIFE-UNESCO), Dra. Inés Dussel (FLACSO), Dra. Ana Frega (Acad. Nac. de Educ.), Dra. Graciela Frigerio (GBA), Lic. Juan Carlos Tedesco (MECyT), Lic. Guillermina Tiramonti (FLACSO), Prof. Inés Moreno, Lic. Silvia Duschatzky (FLACSO), Dr. Julio César Labaké (Acad. Nac. De Educación), Lic. Carolin Schmee (Org. Global Ashoka), Prof. Manuela Villa (Jefa Distrital de Hurlingham), Lic. Mara Brawer (Observ. Nac. de Violencia en las Escuelas), Sra. Estela Barnes de Carlotto (Abuelas de Plaza de Mayo), Sra. Margarita Barrientos (Comedor Los Piletos), entre otros.

Los Congresos anteriores fueron auspiciados por: UNESCO, OREALC, OEI, Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Cultura de la Nación, Cámara de Diputados de la Nación, Dirección Gral. de Cultura y Educación de la Prov. de Bs. As, Senado de la Prov. de Bs. As., UTN, UNLZ, UCALP, AIEPBA, Rotary Club Internacional, entre otros.

La modalidad:

El primer día, 13/07, se contará con la presencia de dos disertantes que expondrán sus presentaciones en las instalaciones del Centro Cultural "Leopoldo Marechal" de la Ciudad S. Tesei, mientras que el 14/07 se desarrollarán simultáneamente talleres de reflexión y propuestas pedagógicas.

Cronograma:

El Congreso de este año, denominado: "**Una Ciudadanía activa, por una Cultura de Paz**", se desarrollará bajo la siguiente organización:

1er. día: Lunes 13 de Julio: La actividad se llevará a cabo en el Centro Cultural de Hurlingham, sito en Av. Vergara 2396. V. Tesei, Hurlingham.

8:00 hs. Acreditación.

8:30 hs. Apertura con autoridades Nacionales, provinciales, municipales e institucionales.

9:30 hs. Mg. Claudia Bracchi – Directora Provincial de Educación Secundaria de la Prov. de Bs. As.

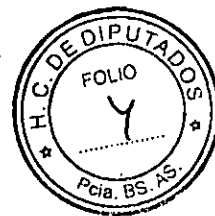
10:30 hs. Dr. Waldo Ansaldi (UBA).

12:00 hs. Lic. Ignacio Hernaiz (Director Canal Encuentro)

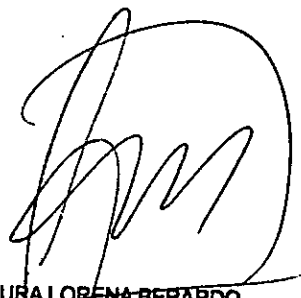
13:00 hs. Sra. Teresa Parodi (Directora Espacio Cultural Hijos - ECUNHI).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2do. día: Martes 14 de Julio: Se realizarán talleres en forma simultánea con el objetivo de promover la reflexión y el debate sobre la temática abordada. Estarán dirigidos a docentes y directivos de todos los niveles de los distritos convocados. Dicha jornada se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Superior San José de Calasanz, sito en Juana Azurduy 201 V. Tesei. Los talleres se realizarán entre las 18:30 y las 21:30 hs. A modo de reseña cabe aclarar que el año pasado se registró una asistencia de aproximadamente 450 docentes y directivos de escuelas de gestión estatal y privada. Por lo expuesto se solicita a las Señoras Diputadas y Señores Diputados se acompañe con su voto el presente proyecto de Resolución.-



LAURA LORENA BERARDO
Diputada
Movida Libres del Sur
H.C. Diputados - Pcia. Bs. As.